Villa Porcello quarto Año de 1701

Albuquerq. Regidor Alferez Real
los Sres. Don Luis Nuz. Cazares D. Balta
dor andres D. Martin Fazer Don Luis Al
fonso Albuquerq. Regidores, Don Joseph de Se
guera Don fernando Ruiz, Mas D. Luis Ber
nuz
gueza Albuquerq. y Tezuel, D. Luis Ximenez

Castellanos

Cuyo Ayuntamto. se dio Por capitulo de
carta de Cita al S. D. Diego Albuquerq. Comdr.
de Alcavalas. Por D. Joseph Castellanos
su Yente en la Corte Entre Pendiente
de Alcavalas Cinque dize se hallo fal
to de Dinero. Para la satisfazion de los
gastos antizipados de los Reclamen
tos onze al Millar y los Porzient
en Plata de los Benedezos de se
tezientos y nueve Los Porgastos que
se fizieron de la Capitulo, se Ofrecio dicha
carta de Diez y nueve de el Presente
Mes y año, y Por Lazuez Entendido su
Contenido — Acordo que Para la paga
de dichos gastos y los demas que se ofrezieren
Orden de Pendenzia de Alcavalas
se remitan a dho. D. Joseph Castellanos
Doze Mill R. Por mano de dho.
D. Diego Albuquerq. los quales en Stre
que Ultimo Recibo de dhas. Alcavalas y
Para ello Se le Pache la Zanza Cu